

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 12 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por el que notifican actos administrativos relativos a actuaciones correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de carreteras.

Intentada sin efecto la notificación personal realizada por correo postal al interesado correspondiente al acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, sita en Avenida de la Ría, núm. 8-10, 6.^a planta.

Interesado: NIF: B21568019.

Acto: Acuerdo inicio expediente sancionador de carreteras ES-C-H-37/23.

Fecha: 2 de octubre de 2023.

Huelva, 12 de diciembre de 2023.- El Delegado, Jaime Alberto Pérez Guerrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»